

## CCOO lo considera un paso adelante

### La Dirección de "la Caixa" opta por una aplicación salarial del 2% a cuenta para el año 2009

Aunque esta aplicación no resuelve el conflicto suscitado en el sector, provocado por la negativa de las Direcciones de las cajas a cumplir con la cláusula salarial acordada, **CCOO** vemos como un paso adelante la decisión de la Dirección de la Caixa de aplicar un incremento a cuenta del 2% de los salarios del Convenio al superar la recomendación realizada por la patronal ACARL -de la cual la entidad forma parte- que había cifrado ese incremento en tan sólo un 1%.

Después de impulsar diversas movilizaciones, iniciadas el pasado 27 de marzo, **CCOO** presentamos Conflicto Colectivo para reclamar la correcta aplicación de la cláusula salarial del Convenio.

Una vez más se evidencia la miopía de algunas direcciones de Cajas, entre ellas la nuestra, que pretenden esconder sus problemas de gestión, que la crisis ha agudizado, mediante una posición obcecada al no querer pagar lo que se debe a la plantilla. Están equivocados si piensan que escatimando unas décimas de IPC podrán resolver sus problemas internos de gestión.

Esperamos que las Direcciones del resto de entidades actúen con más responsabilidad hacia sus plantillas y procedan, por lo menos, a efectuar incrementos análogos a los de la Caixa.

#### BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ CENTRO DE TRABAJO \_\_\_\_\_

C.C.C. \_\_\_\_\_ CORREO-E PERSONAL \_\_\_\_\_

